



:: [portada](#) :: [España](#) ::

05-06-2018

La sangrienta carrera de Billy El Niño, el torturador condecorado del régimen franquista

Ter García

El Salto

Antonio González Pacheco, [Billy El Niño], tiene ahora 71 años. Desde los 20 ejerció como policía secreta del

A Antonio González Pacheco, [Billy El Niño], condecorado con una medalla de plata al mérito policial, le gustaba especialmente golpear en las plantas de los pies. No es original. Este tipo de tortura, conocido como "falanga", era habitual en la dictadura griega. Es práctico, si el objetivo es causar el máximo sufrimiento en la persona torturada, ya que el dolor se transmite desde los pies, pasando por todo el cuerpo, hasta la parte trasera del cráneo.

El ex policía ha llegado a los 71 años de edad sin ser juzgado por sus crímenes y haciendo gala además de una medalla al mérito policial que conlleva un aumento del 15% de su pensión vitalicia. El pasado 30 de mayo, el ministro de Interior Juan Ignacio Zoido hizo oídos sordos a las peticiones de que se retiraran las distinciones a Billy El Niño, cuestionando el testimonio de sus víctimas y afirmando que "nadie ha solicitado que se retire esa condecoración".

"Qué conveniente ha sido la democracia con los crímenes de la dictadura", señala sobre este tema a *El Salto* Emilio Silva, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. "No solo ha impedido que se juzguen, sino que permite que haya un hombre que recibe un premio literalmente por sus servicios extraordinarios, que eran torturar y asustar a opositores de la dictadura", continúa. Silva recuerda que la asociación que preside solicitó el 10 de mayo la retirada de esta condecoración y de cualquier otra que pudiera tener González Pacheco, a lo que nunca tuvieron respuesta. Un sádico amante de su trabajo González Pacheco es un hombre bajito, enjuto. Con sus 77 años de edad, al menos hasta 2010 se apuntaba a correr en maratones en Madrid, Budapest y Nueva York. Si te cruzas con él por la calle difícilmente pensarás que este hombre fue uno de los torturadores más crueles en los últimos años del Franquismo y durante la Transición. La Ley de Amnistía también dio carpetazo a sus crímenes, pero la juez argentina María Servini lleva desde 2014 pidiendo su extradición para que declare por la causa que investiga desde 2010 sobre los crímenes del Franquismo.

Nació en 1946 en Aldea del Cano, un pequeño municipio de Cáceres. Con poco más de 20 años comenzó su carrera en la Brigada de Investigación Social [conocida como la [Brigada Político-Social](#)], la policía secreta que durante la dictadura se encargó de perseguir y reprimir a los movimientos de oposición del Franquismo. Pronto se ganó su apodo, del que se mostraba orgulloso: Billy el Niño. El sobrenombre, dado por los estudiantes y activistas que pasaron por sus manos en la sede de la [Dirección General de Seguridad](#), hacía referencia a sus crueles formas de tortura para sacar información, dignas del salvaje oeste.

Enrique Ruano, ¿la primera víctima?

Enrique Ruano, estudiante de Derecho y activista antifranquista fue detenido en Madrid el 17 de enero de 1969 mientras repartía por la calle propaganda de su partido, el Frente de Liberación Popular. Tres días más tarde, la policía le llevó a una vivienda en la calle Príncipe de Vergara. Allí, la policía afirmó que se cayó por una ventana, en un séptimo piso.



Ruano, que entonces tenía 21 años, fue asesinado. Así lo afirmó en voto particular una de las juezas que componían el tribunal de la Audiencia Provincial de Madrid que juzgó, y finalmente absolvió en 1994, a tres policías por la muerte del joven. Entre ellos no estaba González Pacheco.

Ese mismo año [José Luis Úriz](#) pasó por la sala de tortura de Billy El Niño. El exconcejal del PSOE fue detenido también siendo estudiante, en su caso de Telecomunicaciones, en Madrid. En su blog [Peleando a la contra](#) recuerda su detención y tortura. También como, mientras Pacheco le golpea, otro policía le decía: "Ten cuidado, que se te va a ir la mano otra vez y lo vas a matar", a lo que Billy El Niño le habría respondido: "No importa, hacemos como con Ruano, lo tiramos por la ventana y decimos que se quería escapar".

González Pacheco tan solo tenía 23 años por ese entonces, pero los testimonios de las personas que sufrieron sus torturas ya lo dibujaban como un monstruo. Otra de estas personas fue José María [Chato Galante](#), que fue detenido varias veces por "actividades subversivas". La primera también fue en 1969. Contaba 21 años, y fue torturado y mandado de vuelta a casa con una multa. La segunda vez, dos años después, fue más duro. La detención duró diez días en los que no pararon las torturas y las vejaciones. "No solamente es que te dieran palizas, se trataba de destruir físicamente a las personas, y hay muchas que aún no son capaces de relatar su testimonio", explica a *El Salto* en enero de este año.

Luis Suárez-Carreño, miembro de La Comuna y ex militante de la Liga Comunista Revolucionaria, es otra de las personas que han sufrido las torturas de González Pacheco. En su caso fue tras una detención en 1973. "Recuerdo los golpes, sobre todo en la planta de los pies. Y recuerdo también la angustia porque mi mujer estaba detenida también". En su testimonio, Suárez-Carreño destaca especialmente a un policía "exhibicionista y provocador". Era Antonio González Pacheco.

El ex eurodiputado de Izquierda Unida Willy Meyer [cuando tenía 20 años Pacheco simuló su ejecución](#) y el periodista Paco Lobatón son otros de los nombres conocidos que han sufrido torturas a manos de González Pacheco. Pero son los testimonios de las mujeres que han pasado por sus manos los más escalofriantes.

"Ahora ya no parirás más, puta". Esta es la frase que le dijo a Lidia Falcón, escritora y fundadora del Partido Feminista de España, cuando fue detenida y torturada en 1974. En ese año, Falcón era militante comunista en el Partido Socialista Unificado de Catalunya (PSUC). A las agresiones en su cuerpo [tuvo que pasar por el quirófano en cinco ocasiones como consecuencia de las torturas que sufrió](#) se sumaron las amenazas de agresiones a su hija, también detenida en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, según relata en una entrevista publicada en [La Marea](#).

“Los insultos sexistas, como guarra y otros de ese estilo, eran constantes. La amenaza común entre golpe y golpe era que me iban a violar y a matar, que me iban a llevar a la Casa de Campo y nadie iba a saber dónde estaba... Ese día llevaba un vestido y, cuando me tiraban al suelo, gritaban burlándose 'mira qué guarra, que se le ven las bragas'”, relata, por su parte, Rosa María García sobre las torturas que sufrió cuando fue detenida en 1975 en una entrevista



publicada en eldiario.es.

Pero la Transición siguió adelante y lo borró todo. Las únicas sanciones a las que hizo frente Pacheco por sus crímenes fueron el pago de una multa por las coacciones y malos tratos infringidos contra Lobatón. El resto de procesos contra él se sobreesayeron con la Ley de Amnistía aprobada en 1977. Ese mismo año también se extinguió la Brigada Político Social y Pacheco continuó su carrera policial como inspector en el Cuerpo Superior de Policía, integrado en la recién creada Brigada Central de Información, donde se especializó en perseguir a los miembros de los GRAPO.

También en ese año fue cuando el entonces ministro de Gobernación Rodolfo Martín Villa [que también ha sido llamado a declarar en el marco de la querrela argentina contra los crímenes del franquismo por la matanza de Vitoria] le concedió la medalla de plata al Mérito Policial. La orden, de 13 de junio de 1977 y publicada en el [Boletín Oficial del Estado](#) de julio de ese año, reconoce sus servicios "de carácter extraordinario" a la hora de distinguirle con esta condecoración, que suponía además un 15% más de pensión vitalicia que ha estado cobrando desde entonces.

Cuatro años después, González Pacheco fue trasladado a la Comisaría General de Policía Judicial, apartándolo así de la lucha antiterrorista. No aguantó mucho persiguiendo fraudes. En 1982 abandonó la policía y se dedicó a la seguridad privada. Un [reportaje de La Directa](#) documenta que en los siguientes años, González Pacheco fue jefe de seguridad en empresas como Automóviles Talbot, ubicada en Madrid, y después trabajó para la empresa Loomis Spain SA, la división de transporte de Securitas, como jefe de tráfico. En 1996 decidió volver al tema antiterrorista, pero con su propia empresa, Spas [Servicios de prevención de atentados y secuestros], que fundó con su ex jefe y excomisario Jesús Martínez Torres, según publica [El Mundo](#).

Petición de extradición por la querrela argentina contra el Franquismo La vida de Billy El Niño continuó tranquila hasta que en 2010, la juez argentina [María Servini](#) comenzó la instrucción de la querrela por los crímenes del Franquismo. La causa, que comenzó a investigarse en Argentina gracias al principio de justicia universal [esa que el Gobierno de Mariano Rajoy limitó en España en 2014] por el trabajo de [Carlos Slepoy](#), incluía casos de tortura perpetrados por González Pacheco contra trece personas en los últimos años de la dictadura franquista.

Las instituciones judiciales españolas corrieron al rescate del torturador, para quien Servini había pedido la extradición a través de la Interpol. La retirada del pasaporte ordenada por el juez Ruz pronto fue seguida de la devolución del documento y el rechazo a la extradición por parte de la juez Concepción Espejel [la misma que ha condenado a los ocho jóvenes de Altsasu], quien además protegió la imagen del ex policía, según relata un artículo de Cristina Fallarás en [Ctxt](#).

En paralelo a la causa argentina, en junio de 2017 la Coordinadora estatal de apoyo a la Querrela Argentina contra los crímenes del Franquismo (CEAQUA) comenzó también a organizar la presentación de querrelas por torturas contra González Pacheco. Hasta hoy se han presentado cinco querrelas contra Billy El Niño, aunque tres de ellas ya han sido archivadas al considerar el juzgado que el crimen había prescrito.

Este 10 de mayo, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) solicitó al Ministerio de Interior la retirada de la condecoración que ostenta González Pacheco. "Solicitamos la retirada de la distinción y de cualquier otra que pudiera tener. Incluso que se le exigiera la devolución del dinero que ha recibido por esta distinción desde julio de 1977, cuando Martín Villa, con nocturnidad y alevosía, porque fue dos días antes de que se celebraran las elecciones del 77",



relata Silva.

Fuente:

<http://www.elsaltodiario.com/crimenes-franquismo/la-sangrienta-carrera-de-billy-el-nino-el-torturado-r-condecorado-del-regimen-franquista>